



**El Gabinete de Coordinación de la Política Social (GCPS)
El Programa Progresando con Solidaridad (PROSOLI)
"AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA"**

ACTA DEL COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES DEL PROGRAMA PROGRESANDO CON SOLIDARIDAD (PROSOLI) CON MOTIVO DE DAR A CONOCER EL INFORME DE EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS ECONÓMICAS -SOBRE B PARA POSTERIOR ADJUDICACIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN POR COMPARACIÓN DE PRECIOS PARA LA ADQUISICIÓN DE RESMAS DE PAPEL (PPS-CCC-CP-2019-0014).

ACTA Núm. 0021E-2019

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veinticuatro (24) días del mes de enero del año dos mil veinte (2020), siendo las 11:30 a.m. en el Salón de Conferencias de la 6ta planta ubicado en la avenida Leopoldo Navarro, Núm. 61, edificio San Rafael del sector San Juan Bosco, Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, los señores: **LICDO. EMILIO ERNESTO FLORENTINO FERNÁNDEZ**, dominicano, mayor de edad, provisto de la cédula de identidad y electoral Núm. [REDACTED], en su calidad de Director Financiero y Presidente del Comité de Compras y Contrataciones, **LICDO. ÁNGEL DEL ROSARIO MELO FELIZ**, dominicano, mayor de edad, provisto de la cédula de identidad y electoral Núm. [REDACTED], en calidad de Subdirector General Financiero, **LICDA. LUISA OLIVERO SANTIAGO**, dominicana, mayor de edad, provista de la cédula de identidad y electoral Núm. [REDACTED], en su calidad de Abogada en representación de la Consultora Jurídica Interinstitucional VP/Gabinete de Coordinación de la Política Social (GCPS); **LICDO. EDGAR ELOY ABRAHAM JÚPITER BONILLA**, dominicano, mayor de edad, provisto de la cédula de identidad y electoral Núm. [REDACTED], en su calidad de representante del Director de Planificación Interinstitucional y **LICDO. ÁLVARO SEGURA**, dominicano, mayor de edad, provisto de la cédula de identidad y electoral Núm. [REDACTED], en su calidad de representante de la Responsable de la Oficina de Acceso a la Información (OAI); quienes conforman el Comité de Compras y Contrataciones del Programa Progresando con Solidaridad (PROSOLI).

También como invitados participaron, la **Licda. Venecia Ruiz**, en su calidad de Analista del Departamento de Compras, la **Srta. Indhira Rodríguez**, en su calidad de Auxiliar de la Consultoría Jurídica, el **Licdo. José Luis Tapia**, en su calidad de Encargado de la Unidad de Control y Cumplimiento de la Dirección Financiera y el **Licdo. Christian Chávez** en su calidad de Analista de la Dirección de Operaciones.

Una vez reunido el Comité, el **Licdo. Emilio Ernesto Florentino Fernández**, confirmó el quórum necesario para dar inicio a la reunión, manifestando que el motivo de la misma era proceder a **CONOCER EL INFORME DE EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS ECONÓMICAS -SOBRE B PARA POSTERIOR ADJUDICACIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN POR COMPARACIÓN DE PRECIOS PARA LA ADQUISICIÓN DE RESMAS DE PAPEL (PPS-CCC-CP-2019-0014).**

Inmediatamente, el **Licdo. Emilio Ernesto Florentino Fernández**, le otorgó la palabra a la **Licda. Venecia Ruiz**, quien procedió con la lectura del informe de evaluación de las ofertas económicas -sobre B-, de los seis (06) oferentes participantes, el cual se encuentra anexo a la presente acta.

Luego de presentado el informe de evaluación de las ofertas económicas -sobre B, el Comité de Compras y Contrataciones del Programa Progresando con Solidaridad (PROSOLI), resolvió lo siguiente:

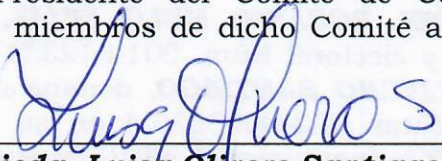
PRIMERA RESOLUCIÓN: Los Miembros del Comité de Compras y Contrataciones del Programa Progresando con Solidaridad (PROSOLI) aprobaron a unanimidad adjudicar el Proceso de Selección por Comparación de Precios para la Adquisición de Resmas de Papel (PPS-CCC-CP-2019-0014), siendo estas las ofertas que presentan menor precio y que cumplen con todas las especificaciones técnicas requeridas de acuerdo al pliego de condiciones de la siguiente manera:

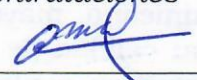
Oferente	ITEM	Monto con ITBIS
1- STS COMPANY, E.I.R.L	Quince Mil (15,000) resmas de papel bond abby 8 ½ x 11	DOS MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS DOCE PESOS DOMINICANOS CON CERO CENTAVOS (RD\$2,487,912.00)
2- IMPROFORMAS, S.R.L	Cinco Mil (5,000) resmas de papel bond 20 8 ½ x 14	OCHOCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS VEINTICINCO PESOS DOMINICANOS CON CERO CENTAVOS (RD\$836,325.00)

SEGUNDA RESOLUCIÓN: Los Miembros del Comité de Compra y Contrataciones de PROSOLI aprobaron a unanimidad que la Oficina de Acceso a la Información (OAI) proceda a publicar la presente acta y sus anexos en los portales correspondientes a los fines de continuar con el cumplimiento del principio y obligación de transparencia de la administración.

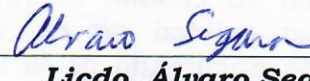
No quedando ningún otro punto para agotar de la agenda el **Licdo. Emilio Ernesto Florentino Fernández**, en su calidad de Director Financiero y Presidente del Comité de Compras y Contrataciones dio por cerrada la sesión, procediendo los miembros de dicho Comité a firmar la presente acta.


Licdo. Emilio E. Florentino Fernández
Director Financiero y Presidente Comité Compras y Contrataciones


Licda. Luisa Olivero Santiago
Abogada en representación de la Consultora Jurídica Vicepresidencia/ GCPS

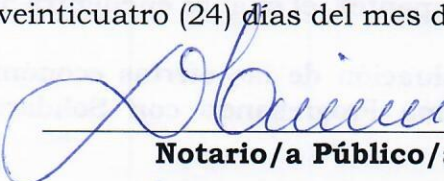

Licdo. Ángel del Rosario Melo Feliz
Subdirector General Financiero


Licdo. Edgar E. Abraham Júpiter B.,
En representación del Director Interinstitucional de Planificación


Licdo. Álvaro Segura
En representación de la Responsable de la Oficina de Acceso a la Información (OAI)

Dra. Cecilia Jiménez Pérez
MAT 6422

Yo, _____ Abogado/a y Notario/a Público/a de los del número del Distrito Nacional, matrícula de notario Núm. 6422 **CERTIFICO Y DOY FE**, que por ante mi comparecieron libre y voluntariamente, los señores: **Licdo. Emilio Ernesto Florentino Fernández, Licdo. Ángel del Rosario Melo Feliz, Licda. Luisa Olivero Santiago, Licdo. Edgar Eloy Abraham Júpiter Bonilla y Licdo. Álvaro Segura**, de generales que constan, quienes me aseguraron que esas son las firmas que acostumbran a usar en todos los actos de sus vidas públicas y privadas. En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana a los veinticuatro (24) días del mes de enero del año dos mil veinte (2020).


Notario/a Público/a

